

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**26150** *OLEOCAMPIÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria y extraordinaria.

El Consejo de Administración de esta la mercantil Oleocampiña, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 11 de septiembre de 2009, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la entidad sito en la carretera A-379 kilómetro 44,500 de Santaella (Córdoba), y en segunda convocatoria el día 12 de septiembre de 2009, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ratificación de los miembros de Consejo de Administración.

Segundo.- Censura de la gestión social. Aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Auditoría). Aplicación del resultado.

Tercero.- Aceptación de la dimisión de doña Dolores Moreno García, como miembro del Consejo de Administración. Remoción y destitución de los restantes miembros del Consejo de Administración. Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar.

Cuarto.- Acción de responsabilidad social frente a los miembros del Consejo de Administración saliente. Acuerdos a adoptar.

Quinto.- Composición del capital social. Análisis de la situación actual, del derecho de representación, y demás derechos políticos y económicos de los socios. Acuerdos a adoptar.

Sexto.- Información a los socios para su examen y análisis, de todos los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2008 y la parte correspondiente al 2009. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.- Delegación de facultades para protocolización de acuerdos sociales.

Octavo.- Estudio y análisis de los acuerdos y decisiones adoptados por el Consejo de Administración, en torno a la participación de la sociedad en las supuestas operaciones de ampliación del capital de la sociedad filial Ánfora Quality Products, Sociedad Limitada. Acuerdos a adoptar.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

El órgano de administración requerirá la presencia de Notario para que levante el acta correspondiente de la Junta general.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de esta fecha, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio indicado la documentación a que se refiere el orden del día o a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de dichos documentos.

Santaella, 31 de julio de 2009.- El Consejero delegado, Sara Jubera Moreno.

ID: A090060775-1